



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN - CD - Nº

401/06

Salta,

25 OCT 2006

Expediente Nº 12.036/88

VISTO:

El Acta de Fs. 47 mediante la cual, los Miembros Titulares y Adherentes del Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA), se reúnen para proceder a la elección de nuevas autoridades para el Instituto, y;

CONSIDERANDO:

Que se realiza una votación para proceder a la elección, de Director y Secretario del IISA, de acuerdo al Artículo 8º del Estatuto vigente, resultando elegidas, la Lic. María Isabel Margalef como Directora y la Lic. Ana María Jury como Secretaria.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, analizado el tema, aprueba el Acta mencionada y designa a las Docentes electas.

POR ELLO;

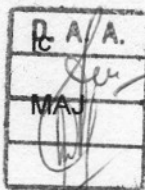
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIECIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 15/06 del 17/10/06)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Designar como Directora y Secretaria del Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA), a las docentes que se mencionan a continuación, por el término de dos (2) años:

- Directora: Lic. María Isabel Margalef DNI 12.553.449
- Secretaria: Lic. Ana María Jury DNI 14.488.263

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos, Docentes designadas y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud